

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y UNIDADES DEPENDIENTES

Montevideo, **15 JUN 2011**

VISTO: la Licitación Abreviada N° 13/11 convocada para la contratación de transporte internacional para los atletas militares que representarán a nuestro país en los 5tos. Juegos Militares Mundiales a desarrollarse en Río de Janeiro;

RESULTANDO: I) fueron invitadas las firmas de plaza Compañía de Ómnibus Pando S.A., TRANSTUR, EGA KEGUAY (REVELACIÓN S.A.), RUTAS DEL SOL, RUTAS DEL TURISMO y EXPRESO MINUANO S.R.L.; asimismo se envió información a las publicaciones especializadas en compras: REVISTA CONTACTO y GUÍA TOTAL y se ingresó el llamado en la página web de compras estatales;

II) que el día 30 de mayo de 2011, se realizó la apertura de la citada licitación, no habiendo respondido al llamado ningún interesado;

CONSIDERANDO: que ante la ausencia de oferentes, procede declarar desierta la presente licitación;

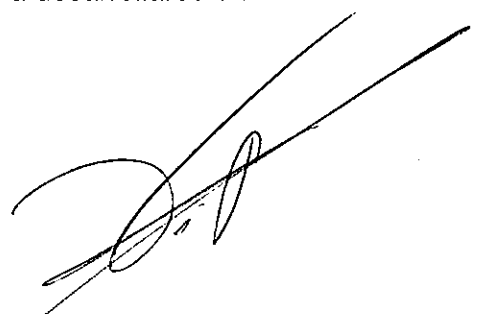
ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el TOCAF 1996, aprobado por Decreto N° 194/97, de 10 de junio de 1997 y a lo dispuesto por el Artículo 2° del Decreto 417/991 de 14 de agosto de 1991, en la redacción dada por el Artículo 1° del Decreto 493/007 de 14 de diciembre de 2007;

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

RESUELVE:

1°. Declárase desierta la Licitación Abreviada N° 13/11 convocada para la contratación de transporte internacional para los atletas militares que representarán a nuestro país en los 5tos. Juegos Militares Mundiales a desarrollarse en Río de Janeiro.

2°. Notifíquese, comuníquese, etc.



Dr. DIEGO PASTORÍN
Director General
de la Presidencia de la República